

BUIN, 31 OCT 2023

DECRETO TC. N° 448 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 396 de fecha 26 de septiembre de 2023, se deja sin efecto del Decreto Alcaldicio TC N° 347/2023 y se re-adjudica la licitación pública "Estudio Mecánica de Suelo para Construcción de Nuevas Sedes Vecinales y Equipamientos Comunitarios en Diversos Sectores" ID 2723-46-LE23, oferente Sociedad Wal-Mor Consultora e Ingeniería y Laboratorio Limitada.

3.- El Memorándum N° 993, de fecha 05 de octubre de 2023 por medio del cual la Secretaría Comunal de Planificación requiere al Sr. Alcalde decretar la designación de inspector técnico para la re-adjudicación de la licitación pública "Estudio Mecánica de Suelo para Construcción de Nuevas Sedes Vecinales y Equipamientos Comunitarios en Diversos Sectores".

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S) para decretar, de acuerdo a lo informado.

DECRETO.

1.- Desígnese al funcionario municipal Fabián Serrano Olea, Encargado del Departamento de Gestión de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación, como Inspector Técnico del Servicio (I.T.S.) de la re-adjudicación correspondiente a la licitación pública "Estudio Mecánica de Suelo para Construcción de Nuevas Sedes Vecinales y Equipamientos Comunitarios en Diversos Sectores", ejecutada por Sociedad Wal-Mor Consultora e Ingeniería y Laboratorio Limitada.

2.- La labor del Inspector Técnico es la de supervisar que los servicios se cumplan a cabalidad, ello en conformidad a la normativa legal vigente, los términos de referencia y las obligaciones del respectivo contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

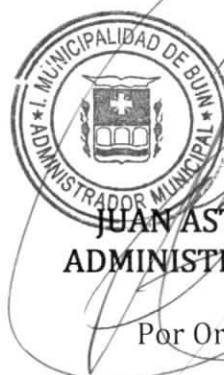


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, BMG, HSS.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPLA
- Archivo ~~SECMU~~

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Inspección Técnica\Estudio Mecánica de Suelo para Construcción de Nuevas Sedes Vecinales y Equipamientos Comunitarios en Diversos Sectores_Readjudicación.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde